

ACTA NUMERO: ASO/OG/2023/002

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las 12:00 horas del día 23 de marzo de 2023, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, ubicada en Avenida Adolfo Ruiz Cortínez número 18 A por prolongación de la calle 51, en el Área Ah Kim Pech, Local F, primer piso, Edificio "10", Código Postal 24014, San Francisco de Campeche, Campeche, previa convocatoria a los integrantes del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, estando presentes el **Mtro. Pastor Cruz Ortiz**, Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; la **L.A.F. Mariel Cortés Ramón**, Titular de la Unidad de Planeación y Enlace Institucional de la Auditoría Superior del Estado en representación del Mtro. Javier Hernández Hernández, Auditor Superior del Estado de Campeche; la **Licda. Guadalupe Isabel Barrera Gómez**, Directora de Contraloría Social en representación de la Abogada María Eugenia Enríquez Reyes, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche; la **Mtra. María Eugenia Ávila López**, Magistrada y Consejera del Poder Judicial del Estado de Campeche, y Representante del Consejo de la Judicatura Local en el Sistema Anticorrupción; la **Mtra. Hellien María Campos Farfán**, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche; y el **Lic. Oscar de Jesús Pacheco López**, en su carácter de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche da inicio la Segunda Sesión Ordinaria del año 2023 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, con el orden del día aprobado siguiente:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum.



2. Seguimiento a acuerdos anteriores.
3. Informe del primer trimestre 2023.
4. Informe de avance del Dictamen a los Estados Financieros 2022 por un despacho contable externo.
5. Informar de la renuncia del Auxiliar técnico y autorización en su caso de nueva contratación.
6. Revisión y en su caso aprobación de los Contratos del tercer trimestre del CPC.
7. Clausura de la sesión.

I.- El Mtro. Pastor Cruz Ortiz, Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche da la bienvenida a los asistentes al evento, y solicita al Lic. Oscar de Jesus Pacheco López, en su calidad de Secretario Técnico el pase de lista, quien informa al presidente que hay Quorum legal toda vez que, se encuentran presentes cinco de siete integrantes del Órgano de Gobierno, por lo que el Mtro. Pastor Cruz Ortiz declara iniciada la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno.

II.- Para desahogar el segundo punto del orden del día el Presidente del Órgano de Gobierno solicito al secretario técnico, presentar el seguimiento de los acuerdos anteriores, quien expuso que solo está pendiente el *acuerdo 05/OG/2023 referente al "...análisis de las atribuciones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado establecidas específicamente en las fracciones VI y VIII del artículo 10 del Reglamento Interior, con el objeto de determinar si los Informes Trimestrales deben de aprobarse o solo deben ser presentados de conocimiento. Así como, también diseñar un nuevo formato más accesible para la presentación de estos informes independientemente de cumplir con los formatos oficiales"*; toda vez que, se encuentra en proceso de análisis por parte de los enlaces de los integrantes del Órgano de Gobierno, por lo que está pendiente este acuerdo.



III.- Continuando con el tercer punto del orden del día el Presidente del Órgano de Gobierno solicito al secretario técnico presente el informe del primer trimestre 2023. Quien en uso de la palabra presentó dicho informe de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado en el que expuso que se realizó una modificación del capítulo 1000 al 3000 referente al pago de los impuesto fiscales. Por lo que de los \$2,381,177.00 aprobados originalmente en el capítulo 1000 quedo modificado a \$2,368,997. También expone que al estar pendiente el tema referente a que sí, el Órgano de Gobierno debe o no aprobar los informes solo se someterá a su aprobación la presentación de los mismos. El Presidente del Órgano de Gobierno pone a consideración de sus integrantes si hay algún comentario al respecto antes de someterlo a votación. Al no haber más comentarios al respecto se somete a votación aprobándose este punto por unanimidad de votos de los integrantes asistentes.

IV.- Continuando con el cuarto punto del orden del día, referente al informe del Dictamen a los Estados Financieros 2022 por un despacho contable externo. El Secretario Técnico expone que en cumplimiento a la señalado en el artículo 67 fracción VI de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche, se ha proporcionado toda la información y documentación al despacho contable externo, el cual tiene el compromiso de entregar el Dictamen en el mes de agosto del presente año. Al no haber más comentarios se da por concluido también este punto.

V.- Para desahogar el quinto punto del orden del día el Presidente del Órgano de Gobierno, solicita al Secretario Técnico exponerlo. Quien en uso de la palabra señala la renuncia del C. Roberto Pool Fuentes al puesto de Auxiliar Técnico/Administrativo nivel 10.1 con efectos a partir del 30 del presente mes y año. Así como, le sea autorizado la contratación de otra persona para ocupar la vacante. El Presidente del Órgano de Gobierno pone a consideración de sus integrantes si hay algún comentario al respecto antes de someterlo a votación. Al no

haber más comentarios al respecto se somete a votación aprobándose este punto por unanimidad de votos de los integrantes asistentes.

VI.- Para el desahogo de este punto el Presidente del Órgano de Gobierno, solicito al Secretario Técnico exponer los contratos para el tercer trimestre del Comité de Participación Ciudadana, a lo que señalo que, en virtud que el contrato no sufre ninguna modificación solo someterá a su análisis la clausula tercera del contrato aprobado en sesiones anteriores, referente a las expensas por 13,000.00 a cada integrante del Comité de Participación Ciudadana en tanto se cuente con la disponibilidad presupuestal. El Presidente del Órgano de Gobierno pone a consideración de sus integrantes si hay algún comentario al respecto antes de someterlo a votación. Al no haber más comentarios al respecto se somete a votación aprobándose este punto por unanimidad de votos de los integrantes asistentes.

Una vez expuestos los puntos anteriores, los integrantes del Órgano de Gobierno acuerdan lo siguiente:

Acuerdo 07/OG/2023

Se aprueba por unanimidad de los integrantes asistentes del Órgano de Gobierno la presentación del Informe del Primer Trimestre 2023 de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

Acuerdo 08/OG/2023

Se aprueba por unanimidad de los integrantes asistentes del Órgano de Gobierno la baja por renuncia del Auxiliar Técnico/Administrativo con nivel 10.1, así como la contratación de otra persona para ocupar la vacante antes mencionada.

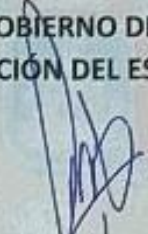
Acuerdo 09/OG/2023



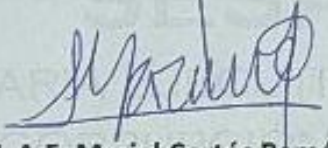
Se aprueba por unanimidad de los integrantes asistentes del Órgano de Gobierno la cláusula tercera de los contratos para el CPC correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2023, referente al pago de las expensas por 13,000.00 a cada integrante del Comité de Participación Ciudadana en tanto se cuente con la disponibilidad presupuestal.

VII.- Una vez desahogados los puntos anteriores, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, siendo las 12:20 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

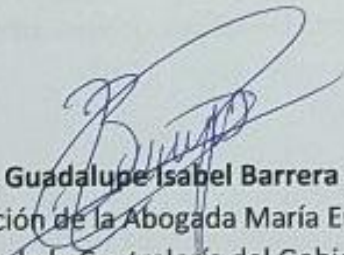
**INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE**



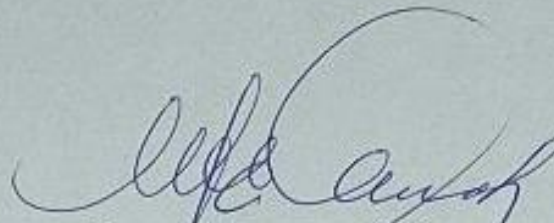
Mtro. Pastor Cruz Ortiz
Presidente del Órgano de Gobierno del Sistema
Anticorrupción del Estado de Campeche



L.A.F. Mariel Cortés Ramón,
En representación del Mtro. Javier Hernández Hernández,
Auditor Superior del Estado de Campeche



Licda. Guadalupe Isabel Barrera Gómez
En representación de la Abogada María Eugenia Enríquez
Reyes, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de
Campeche




Mtra. María Eugenia Ávila López
Magistrada y Consejera del Poder Judicial del Estado de
Campeche, y Representante del Consejo de la Judicatura Local
en el Sistema Anticorrupción



Mtra. Hellien María Campos Farfán, Magistrada
Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado
de Campeche

De conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracción III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado certifico que: los acuerdos establecidos en esta acta son los acordados en la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche de fecha 22 de junio del año 2023.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE



Lic. Oscar de Jesús Pacheco López
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE

